

**INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TESSAROSSES S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la empresa TESSAROSSES S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2016, el Estado de Resultados y Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La compañía TESSAROSSES S.A. fue constituida en el año 2014 como una sociedad anónima que se dedicará al cultivo de flores y su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi.

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	1.207.073
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>2.296.155</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>3.503.227</u>
PASIVO CORRIENTE	1.234.556
PASIVO NO CORRIENTE	<u>1.208.779</u>
TOTAL DEL PASIVO	2.443.335
PATRIMONIO	<u>1.059.892</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>3.503.227</u>

La estructura de financiamiento revela que el 30,25% de los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 0,98 veces.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS	4.201.966
COSTO DE VENTAS	<u>2.497.728</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.704.239
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>1.086.101</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	618.138
GASTOS FINANCIEROS	7.219
CARGAS IMPOSITIVAS	<u>194.474</u>
UTILIDAD NETA	416.445

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades netas que representan el 9,91% del total de ingresos. Resultados que se ratifican con la opinión sobre los Estados Financieros emitida por los Auditores Externos Independientes.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de TESSAROSSES S.A., al 31 de diciembre del año 2016, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como los documentos de carácter confidencial y reservado.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos (seguros) de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

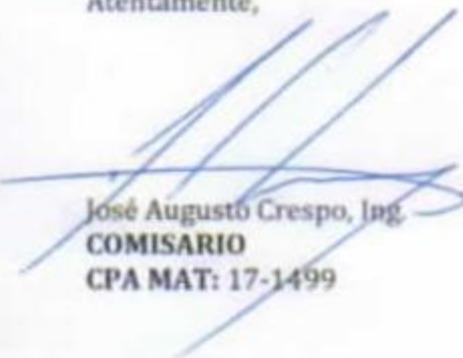
La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 24 de marzo de 2017

Atentamente,



José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1499